



EXP-UNC 56790/2015

VISTO

La propuesta efectuada por la Sra. Decana, Dra. Mirta Iriondo, sobre la distribución de puntos provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones con disponibilidad definitiva para la Facultad y de la asignación de fondos sobre el Inciso 1 aprobado por Res. HCS N° 511/2015; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta se ha realizado en un todo de acuerdo con la Ord. CD N° 02/2013 y su modificatoria Ord. CD N° 02/2014;

Que las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas de este Cuerpo han dictaminado favorablemente;

Que se cuentan con fondos sobre el Inciso 1 aprobado por Res. HCS N° 511/2015;

Que mediante Res. CD N° 232/2015 se designó a la Dra. Cynthia E. WILL (legajo 32969) Profesora Asociada DSE (código interno 106/05), en el Grupo Teoría de Números, y el cargo se financió parcialmente con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Noemí P. KISBYE;

Que mediante Res. CD N° 224/2015 se prorrogó la designación interina de la Dra. Aldana GONZÁLEZ MONTORO (legajo 39494) como Profesora Adjunta DSE (código interno 110/04), en el Grupo de Probabilidad y Estadística, y el cargo se financió parcialmente con la licencia sin goce de haberes del Dr. Francisco TAMARIT;

Que mediante Res. CD N° 138/2015 se designó a la Dra. Verónica MARCONI (legajo 45730), como Profesora Asociada DS (código interno 107/04) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, y el cargo se financió parcialmente con los fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Francisco TAMARIT;

Que mediante Res. CD N° 139/2015 se designó al Dr. Jorge A. REVELLI (legajo 42046), como Profesor Adjunto DS (código interno 111/24) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada, y el cargo se financió parcialmente con los fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dr. Francisco TAMARIT;

Que mediante Res. CD N° 34/2015 se designó a la Dra. Julia Y. PLAVNIK (legajo 41975), en un cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/07) en el Grupo Teoría de Lie, y el cargo se financió parcialmente con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Vanesa MEINARDI;



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 56790/2015

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar el origen de los fondos que financian parcialmente los cargos de la Dra. Cynthia E.WILL (legajo 32969) como Profesora Asociada DSE (código interno 106/05), la Dra. Aldana GONZÁLEZ MONTORO (legajo 39494) como Profesora Adjunta DSE (código interno 110/04), la Dra. Verónica MARCONI (legajo 45730), como Profesora Asociada DS (código interno 107/04), el Dr. Jorge A. REVELLI (legajo 42046), como Profesor Adjunto DS (código interno 111/24) y la la Dra. Julia Y. PLAVNIK (legajo 41975), en un cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111/07), e imputarlos a fondos provenientes de Inciso 1 aprobado por Res. HCS N° 511/2015.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 478/2015

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF